



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLVII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 13676

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la PENINSULA: Un mes, 150 pts.—Tres meses, 450 id.—EXTRANJERO: Tres meses, 10 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 15 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24

MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 1907

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Correos postales en París: Mr. A. Lucette, 14, rue Rougemont; Mr. J. Jones, 31, l'aubourg; Mr. Mayre.

CRÓNICA

COSAS DE FRANCIA

El Midi francés arde, y no en fiestas precisamente, sino en furia vesánica, nuncio de pavorosos conflictos de hundimientos sociales, de desolación y muerte.

A la gente del campo, pacienzuda como manso buey, se le alborota la sangre y abandona los aperos de la branza é invade la ciudad, la hija mentida de los campos que, aturdida en su grandeza, olvida y desampara á los de su humilde estirpe.

A la gente de guerra, al brazo protector y defensor de la nación, le entra la manía de juzgar, dislocera la disciplina y como fango turbión, escapado de estrecho cauce, se desbordó, arrolla en su avalancha principios y deberes, y salpica con su cieno la enseña gloriosa de la patria.

A la gente de letras el acomete la ambición del mando el deseo de ser cabeza de tímido ratoncillo mejor que de cola de león soberbio y arrojante, y lanza proclamas, pronuncia discursos, enardece pasiones, divide al pueblo, y al menor conato de acción represiva ejercida por los representantes del poder, rectifica, gime, llora y paso á paso camina á la cárcel para ocultar en ella su vergüenza.

Regimientos sublevados, alcaldes presos, jefes y oficiales como el coronel Marmet depuestos, en privanza la violencia represiva representada por el coronel Rabier, miseria, hambre, ruina, y sobre todo esto, sobre el drama sombrío Marcelino Albert causante de tanto estrago, entregándose teatral, cómicamente al Parlamento. He ahí el cuadro del Midi.

La indisciplina social, la tiente ahora en la República vecina, precede siempre al advenimiento de los tiranos. No olviden los meridionales de Francia, ni las cabezas calientes de España.

Serán justos los derechos que reola man los revoltosos, pero la justicia de estos intereses no parece lo bastante poderosa para justificar las heridas que sus desórdenes infieren al cuerpo de la nación.

El parricidio es el crimen más odioso que pueda cometerse, pero aún así tiene gradaciones. Habrá quien considere, quizás, el atentado contra el padre, pero el atentado contra la madre...

Y, sin embargo, á tan abominable tarea se entregan hoy día los franceses.

Reformas Sociales

Instrucciones á las Juntas locales

La Junta local del Instituto de Reformas Sociales, se nombró y constituyó con arreglo á lo dispuesto por la Superioridad; pero, que nosotros sepamos, ni una sola vez se ha reunido para tratar y resolver asuntos que á ella concierne.

Esta conducta debe ser muy general en España, según se desprende de la Real Orden circular del Ministerio de la Gobernación, que dispone entre otras cosas, que las susodichas Juntas se reúnan por lo menos una vez al mes; que den cuenta al Instituto central del ramo, del nombramiento de inspectores semestrales de fábricas, talleres y establecimientos de trabajos enclavados en el término municipal; del resultado de sus visitas; de las modificaciones que ocurran en su personal y de cuantos acuerdos y medidas relacionados con sus fines adop-

ten; que remitan á los gobernadores Memorias comprensivas de las industrias y establecimientos fabriles existentes en la localidad y obreros en ellas empleados; que los vocales obreros percibirán dietas cuando sirvan de auxiliares á los inspectores del trabajo y que éstos formaran parte de las juntas provinciales con voz y voto en la determinación de la penalidad en que incurren los infractores de lo legislado en la materia.

FEMENINAS

Los baños de los niños

La limpieza es tan necesaria como la buena alimentación, sobre todo para los niños, que no pueden soportar la suciedad sobre su piel, tan delicada y tan dulce.

Esta necesidad de la limpieza es reconocida de todas las madres; pero muchas no se deciden mas que á ponerles ropitas nuevas y lavarlos; otras se contentan con desnudar al niño sobre sus rodillas y pasar por su cuerpecito una esponja, que no basta á librarles de los residuos de la transpiración que obstruyen los poros. Además, estos lavados ofrecen el peligro de que se declare una bronquitis ó una fluxión de pecho, pues siempre alguna parte del cuerpo queda descubierta y expuesta al aire, más ó menos frío de la habitación.

Lo práctico y recomendable son los baños diarios á una temperatura agradable, logrando vencer la repugnancia que los niños sienten por el agua. No hay nada mejor que el baño para facilitar la dentición y disminuir la tendencia á las congestiones cerebrales.

No se debe, sin embargo, exagerar. El agua fría es peligrosa para los niños pequeños y para los débiles, cuyos organismos carecen de energía para entrar pronto en reacción. Inútil será advertir, en caso de que se empleen con niños ya mayorcitos, sanos y fuertes, que cada loción fría ha de ir seguida de una fricción fuerte con la toalla bien seca para favorecer la reacción.

Hasta aquí he hablado de los baños simples como cuidado que exige la limpieza infantil; á veces el estado de salud requiere los baños compuestos, que necesitan la prescripción facultativa; pero se ve con frecuencia que las madres suelen administrarles sin receta los baños emolientes, los aromáticos y los salados.

Para los niños pequeños, en particular, se hace un verdadero abuso de los baños emolientes; hay madres que no bañan á su hijo si no ponen almídon en el agua. Esta práctica es muy perjudicial, porque esos baños debilitan y aumentan la tendencia al linfismo, ya tan grande entre los niños de las ciudades. Los baños emolientes deben serlo sólo reservados para el caso de afecciones cutáneas ó para calmar una excitación nerviosa.

A los niños débiles y delicados, en vez de los baños emolientes, les conviene los baños aromáticos ó salados, que los fortalecen. Para esto se añade al agua de la bañera un cocimiento de plantas aromáticas como laurel, orégano, lavanda, romero, etc.

Los baños salados son favorables á los niños linfáticos, raquíticos, que se desarrollan de un modo incompleto, y más todavía á los niños escrofulosos. Se deben poner, por lo menos 250 gramos de sal común para un baño de niño, y en estas condiciones ejercen una acción verdaderamente fortificante sobre su constitución.

Pero así como el baño de limpieza de agua pura, á temperatura agradable cuidando de que el niño no se halle haciendo la digestión y que no se co-

frie, para lo cual la habitación en que se le desnude, debe tener una temperatura dulce, son prescripción general para todo niño que no esté enfermo, los baños compuestos, que tiene algo de medicinal, no deben jamás aplicarse sin prescripción facultativa.

Carmen de Burgos

NOZAS MINERAS

En la reunión últimamente celebrada por la Junta de Fundidores, se han acordado los siguientes precios para los minerales carbonatos de Linares:

El 50 por 100 de plomo á Rvn. 37'50.

Los tipos de plomo que excedan de dicho 50 por 100 de plomo á 0'95'00 el tipo.

La plata excedente de la primera media onza por quintal de plomo á 13'50 la onza.

Estos precios estarán en vigor durante la presente semana y regirán las condiciones establecidas, respecto de peso, ensayos, humedad, etc.

Nuestro colega local la «Gaceta Minera», cotiza el plomo y la plata, en su último número, á los siguientes precios:

Plomo 96'75 reales quintal.

Plata 14'00 reales la onza.

En los días del 7 al 9 del próximo Julio, serán demarcadas por el Ingeniero D. Vicente Kindelan las minas «Pepito», y «La vida es sueño», de este término municipal.

Cartagena Industrial

Sociedad levantina de Artes Gráficas

Un espíritu activo y emprendedor, nuestro particular amigo el oficial de la Armada D. Fernando Pérez Ojeda, ha realizado el milagro de constituir en esta ciudad una Compañía Anónima titulada «Sociedad levantina de Artes Gráficas», con un capital social de 500 000 pesetas. La escritura pública fue ayer otorgada ante el notario D. Rafael Blanes.

La nueva sociedad, una especie de trust, ha adquirido los Establecimientos y talleres tipográficos de los señores D. José Ceño, D. Federico Ferri y Artes Gráficas de Levante. La gerencia ha sido confiada al «padre de la criatura», Sr. Pérez Ojeda.

A la «Sociedad levantina de Artes Gráficas», le deseamos muchas prosperidades.

D. JUAN CARLOS DE BARUTELL

Víctima de rápida enfermedad, ha dejado de existir en Avila, en donde residía, desde que marchó de esta ciudad, el general de brigada Excelentísimo Sr. D. Juan Carlos de Barutell.

El finado que era un militar pundonoroso y bizarro y que tenía una brillantísima hoja de servicios, estuvo en Cartagena, mandando el Regimiento de infantería de Sevilla, en el que de jó gratos recuerdos, y en cuyo mando cesó el verano pasado, marchando en situación de cuartel á Avila, en la que le ha sorprendido la muerte.

Descanse en paz y reciba su distinguida familia, que tantas simpatías tenía en la localidad, nuestro más sentido pésame, por la dolorosa pérdida que experimentan.

VIDA CARTAGENERA

Epistolario de damas

De Eloisa á Carmen

CARTA SEGUNDA

Querida Carmen: Ni los años ni las vicisitudes de tu accidentada vida lograrán modificar tu carácter jovial é irónico. Te tengo el mismo miedo que cuando eras mi instructora en el Asilo de la Purísima Concepción y á mi costa hacías aquellos graciosos chistes que causaban la hilaridad de nuestras condiscípulas y el enojo de la Hermana Gabriela, nuestra profesora de gramática, de la odiosa gramática.

No son dos meses los que llevo de casada, sino cincuenta y dos días, y durante ellos no voy á figurarte que hemos estado continuamente Fernando y yo, como una pareja de palomos, arrullándonos y contemplándonos. La vida de hotel que en París y Niza hemos hecho no nos dejaba tiempo para nada. Siempre teníamos invitados, pues á mi marido le brotan los amigos en todas partes. ¡Y qué amigos! La fraseología de sus conversaciones era, invariablemente, la misma: minerales, cambios, libras á tanto, obra baja, exportación, fletes, etc., etc. ¡Es una verdadera lástima que los maridos no puedan prescindir, ni en la luna de miel, de ocuparse de negocios! Una observación astronómica no has reparado qué cortos son ahora los días? Lo menos le han quitado cuatro ó cinco horas á cada uno, ¡y yo que quisiera que fuesen interminables!

Me parece admirable,—pasando á otro punto,—tu proposición de que lo mismo las señoras que las señoritas asistan á las futuras veladas en los pabellones de feria sin el incómodo sombrero y sin perfilar tanto sus toilettes. Vestidas como hasta ahora acostumbramos, es un suplicio intolerable y es preciso abolirlo. ¡Abajo las cadenas! —como decía mi abuelito (q. e. p. d.) cuando oía tocar el himno Riego y se acordaba de sus tiempos de miliciano. ¡Abajo los sombreros!, gritemos todas, y conste, mi buena amiga, que me he traído de París unos modelos preciosísimos y estoy deseando lucirlos; pero, chica, dos meses muy cumplidos de ir á diario de «punta en blanco», es superior á las fuerzas, no digo ya de nosotras, las mujeres casadas, sino de las jóvenes que se encuentran en estado de merecer. Recuerdo que el año pasado, cuando aún no eran oficiales mis relaciones con Fernando y sólo en el pabellón podía hablar con él, prefería muchas noches quedarme en casa oyendo el gramófono del vecino! ¡Y todo por no vestirme! Igual á mi supongo que le sucedería á muchas, excepto á las niñas que llamamos «Los huevos duros», que esas no dejarán de ir aunque tuviesen que llevar puesta una armadura de hierro como las que he visto recientemente en la Armería Real. ¡Qué mocetones tenían que ser aquellos que la llevaban en tiempo de los moros!

Bueno; pues á pesar de todos los inconvenientes apuntados, ya verás mi querida Carmen, como no hay nadie que se atreva á romper con la tradición: iremos cargadas con los chapeaux y sudaremos á mares. Las de «Poquita-Cosa», que se hallaban en casa cuando recibí tu carta, dijeron—y su decir ha de prevalecer como antilógica y antinatural, pues dejaríamos de ser, de lo contrario, celiberos, según el dicho de mi médico—dijeron: «Imposible, de todo punto imposible aceptar tan descabellada proposición: primero, porque no habría clases y segundo, porque necesitaríamos que

la peinadora fuera á alistarnos después de cenar.»

Estamos en el país de la rutina y de los necios convencionalismos.

Ven á visitarme; una amiga tan íntima y cariñosa como tú no molesta nunca, ni en plena felicidad matrimonial.

Recibe mil besos en ambas mejillas de tu amiga de todo corazón.

Eloisa.

Cartagena, 26—VI—1907.

En San Pedro del Pinatar

Grandes fiestas

Hemos recibido el programa de las hermosas y suntuosas fiestas, que el pueblo de San Pedro del Pinatar, dedica á su Patrono, durante los días 28 de Junio al 8 de Julio.

Entre los festejos, figuran unas magníficas Regatas á vela para las que se han señalado importantes premios en metálico, fuegos artificiales, veladas, verbenas, eucayas elevación de globos, concurso de bandas civiles entre las que figurarán las renombradas bandas de Rojas y de San Javier, elevación de figuras grotescas, solemne función religiosa, procesión y otros varios números, á cual más variado.

Las referidas fiestas y la hermosura de aquellas sin rivales playas, habrán de llevar, seguramente, muchos forasteros en los próximos días, al pintoresco pueblo de San Pedro del Pinatar.

SECCIÓN COMERCIAL

EXPORTACIÓN

Del 17 al 22 del corriente mes, se han exportado por este puerto las siguientes mercancías:

Mineral de hierro, 20.620.000 kilogramos.

Mineral zinc, 1.800.000 id.

Plomo argentífero, 840.425 id.

Plomo desplastado, 350.000 id.

Vino, 115.779 id.

Sacos vacíos, 1.006 id.

Plata en lingotes, 1.010 id.

Conservas, 4.468 id.

Manzanas, 5.000 id.

Latón viejo, 9.324 id.

Alúñ, 158 id.

Esparto obrado, 200 id.

Anís, 500 id.

Jamones, 264 id.

TAURINAS

Ayer salió para Murcia al diestro Antonio Giráldez Jaquela saliendo después para Lorca en cuya plaza toreará el día 29 del actual.

—El día de San Pedro se celebrará en la plaza de toros de Cebegín una corrida en la que estoquearán los matadores Nosevé y Pepín.

—El banderillero Zurini, ha sido ajustado para torear en la plaza de Murcia el próximo día 29.

—También tomará parte en dicha corrida actuando de matador el diestro Antonio Rosales, Chicote de Sevilla.

—El banderillero cartagenero Ramón Arango Aranguillo ha obtenido un verdadero triunfo en la corrida celebrada el pasado domingo en la plaza de Toulouse (Francia).

—Hoy ha salido para Madrid con objeto de adquirir ganado para las próximas novilladas el popular empresario D. José Aracil.

—Varios entusiastas de la fiesta taurina, nos ruegan que por nuestro conducto supliquemos al Sr. Aracil, contrate para una de las próximas novilladas al valiente estoqueador gra